

# ASPECTOS CLAVES MONITOREO DE PROTECCIÓN - VENEZOLANOS EN ARGENTINA

## METODOLOGÍA

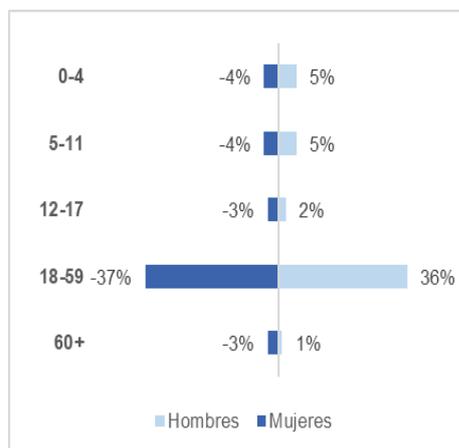
El **monitoreo de protección** es una actividad central del ACNUR que tiene como objetivo garantizar una comprensión adecuada y oportuna sobre la situación de protección de las personas afectadas por el desplazamiento forzado. La naturaleza orientada a la acción del monitoreo de protección permite al ACNUR adaptarse a las necesidades y riesgos de protección que enfrentan las personas desplazadas fuera de Venezuela y orienta una amplia gama de respuestas de protección.

El monitoreo de protección que cubre este reporte se realizó en el paso fronterizo La Quiaca-Villazón, en la ciudad de San Salvador de Jujuy y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires **en Argentina, entre los meses de julio y diciembre de 2019**. Se realizó a través de **504 entrevistas individuales** (que comprenden 1,600 personas por hogar) en puntos de frontera, oficinas de migraciones, espacios públicos y en la Oficina de la Comisión Nacional para los Refugiados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CONARE).

Los resultados de los ejercicios de monitoreo de protección responden a muestras de población seleccionada de manera aleatoria, y no son estadísticamente representativos. En la mayoría de las áreas relevantes incluidas en este reporte, no se encontraron diferencias sustanciales en las respuestas brindadas por hombres, mujeres y otras personas entrevistadas y solamente se resaltan en los apartados relevantes de este documento.

## DEMOGRAFÍA Y NECESIDADES ESPECÍFICAS

El **26% por ciento de las personas entrevistadas venían de Caracas**, Estado Zulia (10%), Carabobo (8%), Miranda (7%) o Bolívar (7%). Las entrevistas comprendieron a un total de 1,600 individuos, de los cuales 51% fueron **mujeres, y 23% niños, niñas y adolescentes**.



**3,2**  
Tamaño promedio de grupo familiar

Dentro de los individuos entrevistados un **23% contaba con alguna necesidad específica**. Un 13% tenía alguna discapacidad o impedimento físico o mental, principalmente dificultades de ver, mientras que un 6% de los individuos padecía de una condición médica crítica o crónica. De estos últimos, un 43% tenía acceso a tratamiento por dicha condición.

En el caso de las mujeres, el 31% de las entrevistadas manifestó tener una necesidad específica, en comparación con un 14% de los hombres, casi duplicándolos en los porcentajes de discapacidad y de condiciones críticas o crónicas, tal como especificado en el párrafo anterior.

Del total de 64 personas adultas mayores alcanzadas por la encuesta, un 27% se encontraba en alguna situación de riesgo vinculada a su edad. Por otro lado, un 2% de las mujeres comprendidas se encontraba embarazada o en período de lactancia.

El **53% contaba con título universitario, y un 13% reportó que los niños/as de su grupo familiar no asistían a la escuela** (entre las principales razones está su reciente llegada al país (31%), falta de espacio en las escuelas (24%) falta de documentación u otros requerimientos (14%).

## SITUACIÓN DURANTE EL DESPLAZAMIENTO Y MECANISMOS DE SUPERVIVENCIA

Un **6%** de los entrevistados reportó que su entrada fue denegada por las autoridades en algún país de tránsito: un 36% en Bolivia, un 25% en Perú y un 14% en Chile.

El **50%** de los entrevistados reportó haber transitado al menos **6 países** antes de llegar a Argentina, y un 45% haber viajado con su grupo familiar. Sin embargo, un **76%** indicó que algún miembro de la familia se quedó en Venezuela, principalmente, debido a falta de recursos económicos o por tener edad avanzada. Los entrevistados reportaron haber usado diversos medios de transporte para el desplazamiento, con diversas combinaciones: 63% transporte aéreo y 37% autobús.

Entre los principales mecanismos de supervivencia reportados por los entrevistados durante su desplazamiento, destaca el **uso de ahorros, la reducción en la cantidad y calidad de la comida, y la venta de bienes y artículos personales**. Sólo un 5% reportó haber hecho uso de mecanismos de supervivencia negativos, tales como la mendicidad.

## ESTATUS LEGAL Y DOCUMENTACIÓN

Todos los entrevistados reportaron haber ingresado de manera regular a Argentina. Un 33% manifestó encontrarse en el país con una residencia temporaria<sup>1</sup>, el 31% con un permiso de residencia precaria, mientras que el 22% aún se encontraba con un permiso de turista en el país (la mayoría de estos son los que habían ingresado a Argentina durante los últimos 3 meses previos a la entrevista).

Sólo un **14%** de las personas entrevistadas reportó haber solicitado la condición de refugiado. El 50% manifestó no considerarlo necesario o aplicable a su caso, e indicó no

<sup>1</sup> De acuerdo a la Ley de Migraciones No. 25871, los extranjeros serán admitidos para ingresar y permanecer en el país en las categorías de "residentes permanentes", "residentes temporarios", o "residentes transitorios". Hasta tanto se formalice el trámite correspondiente, la autoridad de aplicación podrá conceder una autorización de "residencia precaria". Su validez será de hasta 180 días corridos, pudiendo ser renovables hasta la resolución de la admisión solicitada.



Venezolana siendo aconsejada por personal del ACNUR durante uno de los ejercicios de monitoreo de protección en Buenos Aires © ACNUR/M. Masseroni, 2019

tener la intención de hacerlo. Otro **25%** indicó **no tener información sobre el sistema de asilo** en Argentina. El ACNUR infiere que el desconocimiento sobre el sistema de asilo en Argentina es uno de los factores relevantes que explica el hecho de que la población venezolana no esté aplicando a la condición de refugiado en el país; los mismo ha sido constatado a través de reuniones con asociaciones de venezolanos, y otros contactos y encuestas con la población.

Un 15% de los entrevistados reportó no contar con partidas de nacimiento, un 5% no tener cédulas de identidad venezolanas y un **30%** no contar con **pasaporte válido**.

## VIVIENDA Y SALUD\*

El 73% se encontraba alquilando departamentos o casas. El costo medio de la vivienda fue de USD 360 y un 41% de los entrevistados manifestó que se encontraba compartiendo baños con otras familias. Vale destacar que el salario mínimo en Argentina es de alrededor de USD 260 (Dic 2019).

El **47%** de los entrevistados reportó haber tenido algún obstáculo para acceder a una vivienda, principalmente por no tener garantes.

Un **39%** de los entrevistados reportó haber sufrido algún problema de salud física o mental que requería asistencia médica desde su llegada a Argentina. Un 98% de las personas acudió a un centro médico (en su mayoría hospitales públicos), y sólo un 4%

reportó no haber recibido la asistencia necesaria.

## EMPLEO\*

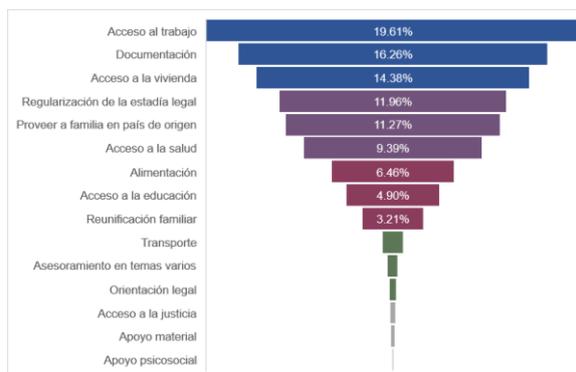
El **60%** de los entrevistados reportó encontrarse en una situación de precariedad laboral, por no contar con un contrato de trabajo. Interesante contrastar que, mientras el 67% tenía un empleo formal en Venezuela, trabajando en ventas o provisión de servicios, como empleados públicos, educadores y personal de la salud, dueños de negocios o trabajadores por cuenta propia; el **14% de los entrevistados reportó estar trabajando en Argentina de manera informal, el 14% está desempleado**, y tan sólo un 21% con un empleo formal. Asimismo, el 21% expresó estar trabajando más de 60 horas por semana. Vale destacar que las mujeres se encontraban ligeramente en mayor situación de desempleo (16%) en comparación con los hombres (13%) durante el mes anterior a la entrevista.

## NECESIDADES PRIORITARIAS

Los entrevistados reportaron tres necesidades prioridades en Argentina:

1. Acceso al empleo
2. Acceso a la documentación
3. Acceso a la vivienda

Un 35% de los entrevistados reportó haber tenido algún problema para pagar sus necesidades más urgentes, tales como comida, agua, transporte y servicios públicos, mientras que un 15% reportó dificultades para pagar otras necesidades tales como servicios de salud, educación, comunicaciones, artículos no alimentarios y otros artículos del hogar.



## BIENESTAR\*

El 89% reportó no haberse sentirse discriminado en el país, y más del 90% calificó sus interacciones con la comunidad local como muy buenas o buenas.

El **72% de los entrevistados consideró que, en caso de retornar al país, enfrentarían riesgos relacionados con la violencia**, incluidos extorsión, violencia sexual, secuestro, amenazas, intimidación, miedo al reclutamiento forzado de niños, miedo a la persecución y miedo debido a la violencia generalizada o la situación de inseguridad; mientras que el **85% informó riesgos relacionados con el acceso a derechos**, que incluyen falta de empleo y/o bajos ingresos y la falta de acceso a alimentos, salud o educación. **El 72% consideró que estarían expuestos a ambos riesgos.**

## SOLUCIONES\*

El **75% de las personas entrevistadas manifestó tener la intención de quedarse en Argentina**, la mayoría en Buenos Aires.

Para más información haz click [aquí](#).

## CONTACTO

**Josefina Aliberti** - Oficial Asistente de Manejo de Información

Email: [aliberti@unhcr.org](mailto:aliberti@unhcr.org)

**José Manuel Cáceres** - Oficial Regional de Reportes

Email: [caceres@unhcr.org](mailto:caceres@unhcr.org)

**Oficina Multipaís para el Sur de América Latina**

[www.acnur.org](http://www.acnur.org) | [www.unhcr.org](http://www.unhcr.org)

[Twitter](#) | [Facebook](#) | [Instagram](#)